

UNIVERSIDAD CESAR VALLEJO



FACULTAD DE DERECHO
ESCUELA ACADEMICO PROFESIONAL DE DERECHO

Título:

CONCESIÓN EN EL AREA LABORAL DE LAS CARCELES DE LIMA

TESIS PARA OBTENER EL TITULO PROFESIONAL DE ABOGADO

AUTORA:

SANDRA MARIE VIDAL MONTALVO

ASESORATEMATICA:

Dra. LIZ NINOSKA CORNEJO ORTEGA

ASESORA METODOLOGICA:

Dra. YULY VICTORIA SAN MIGUEL VELASQUEZ

LINEA DE INVESTIGACION:

DERECHO PENAL

LIMA – PERÚ

2012

1

DEDICATORIA

Este trabajo de investigación es dirigido a Dios por ser nuestro creador, a mis padres que son la razón de mi existir y por la cual me estoy formando profesionalmente, a mi hija que es la razón de mi vida y me encamina cada día para poder salir adelante, y por el ocho de marzo del 2011.

AGRADECIMIENTO

En primer lugar te agradezco a ti Dios, por ayudarme a terminar este proyecto gracias por darme la fuerza y el coraje para terminar mi tesis.

A mi hija Valeria por darme el tiempo debido y saber entender en cuando mamá tenía que hacer su tesis y a veces dejar de lado nuestro tiempo por dedicarme a dedicar mi tesis, gracias hijita mía eres todo para mí, eres mi luz y la razón de salir adelante.

A mi papá José que le debo todo, por hacerme una mujer de bien por demostrarme el amor que siente por mí, por el sacrificio que hace hasta ahora de solventar mis estudios y porque siempre ha trabajado para darnos lo mejor a mí y a mi hermano, en estas líneas te quiero decir lo mucho que te quiero y que eres el mejor papá del mundo.

A mi mama Anita, gracias por tu apoyo incondicional , por estar conmigo en los momentos más felices y difíciles de mi vida, por ser mi amiga y como toda buena madre que das la vida por tu hijos.

A mi hermanito Yul, gracias por aguantarme en quitarte la computadora cuando necesitabas divertirte en el internet, sabias comprenderme cuando te solía decir voy avanzar con mi tesis.

A mi amor, Juan Carlos, no tengo palabras para decirte lo mucho que te amo, gracias por apoyarme y creer en mi, por estar en esas noches de desvelo en que estuve trabajando. Gracias por amarme a pesar de como soy, y porque desde que te vi supe Dios te puse en mi camino, junto a ti me han pasado las cosas increíbles, lo único que te puedo decir es que te amo.

A ti Tía Martha por ser un apoyo constante en mi vida y porque la amo, es mi segundo madre y siempre estuvo en los momentos más difíciles de mi vida, siempre fue mi apoyo y mi consuelo.

A mi Abuelita que está en el cielo porque con ella aprendí a soñar y a tener paciencia en los momentos más tediosos de mi vida.

A mi abuelito que fue el que alimentaba mi alma de niña con cada detalle que tenía conmigo.

A mi mamá que siempre me llenaba de su fuerza, coraje y que con la voluntad hasta lo más difícil se puede lograr.

A mi tía Lidia por demostrarme que la fe es muy grande por saber aconsejarme en los momentos más difíciles de mi vida y por enseñarme que Dios siempre está conmigo.

A mis tíos Aldo y Paty que en los momentos difíciles pude y puedo contar con ellos.

A mi Tío Guillermo que es el que le pone siempre la alegría en todo momento de mi vida.

A mi tío Elías que a pesar de la distancia es la persona que en mí depositó en mí esperanza y fe.

A mi prima Liz por siempre estar conmigo en los momentos difíciles y siempre se que puedo contar con ella.

A mis primos Piero y Gianfranco por estar conmigo en los buenos momentos de vida y en los malos por brindarme siempre la solución de los problemas.

A mi tía Yolanda porque siempre me alimenta mi alma de niña.

A mi prima Ruth porque es un ejemplo de buena madre y buena profesional y aprendí de que por más que se te ponga piedras en el camino hay que saberlas sacar para poder seguir el camino.

A la doctora Yuly San Miguel por dedicarme la paciencia y enseñarme a formar este trabajo.

Gracias a todos

PRESENTACION

El derecho al trabajo como derecho y deber fundamental reconocido en la Carta Magna, se ha visto vulnerado.

Por otro lado, manifiesto estas impresiones porque el derecho al trabajo es un derecho extensible para toda persona, porque al trabajar el interno se rehabilitaría, resocializaría y reeducaría, para que en un futuro tenga la experiencia necesaria para que pueda solventar sus gastos propios de vida y los de su familia.

Siguiendo esta rama de ideas el trabajo en un interno es fundamental, porque evitaría que el interno se aleje de actividades perjudiciales para el mismo, porque se mantendría ocupado trabajando.

Aunado a ello lo que propongo es que lo mínimo que pueda hacer el Estado es concesionar el área laboral de las cárceles de Lima, aquí no se trata de que el Estado se compadezca de los internos, ni mucho menos se trata de un acto de caridad, lo que se trata aquí es que se cumpla lo que establece la Constitución Política del Perú, puesto que dicho cuerpo normativo establece que el Derecho al Trabajo es un derecho y un deber de toda persona

Es por ello que mediante la presente tesis lo que pretendo es establecer políticas penitenciarias adecuadas para fomentar el derecho al trabajo de los internos al interior de los establecimientos penitenciarios porque no se les puede estar afectando el derecho al trabajo.

Fijaré una posición en la presente tesis, puesto que aquellas personas se les está vulnerando el derecho al trabajo y merecen ejercer su derecho a trabajar porque cabe recordar que solo se le restringe su derecho a la libertad mas no el derecho de trabajo.

ÍNDICE

Resumen	10
Abstract	11
Introducción	12

CAPITULO I

El Problema de Investigación	12
1.1 Planteamiento del problema	14
1.2 Formulación del Problema	16
1.1.2.1 Problema General	16
1.1.2.2. Problemas Específicos	17
1.1.3 Justificación	17
1.1.3.1 Justificación Práctica	17
1.1.3.2 Justificación teórica	18
1.1.3.3 Justificación Metodológica	18
1.1.4 Antecedentes de la Investigación	19
1.1.5 Objetivos	19
1.1.5.1 Objetivo General	20
1.1.5.2 Objetivo Especifico	20

CAPITULO II

FUNDAMENTOS TEÓRICOS

1 Fundamentos Teóricos	
1.1 Marco Teórico	
1. La orientación ideológica de la ejecución penal en el Perú	22
1.1 La Constitución y el derecho de ejecución penal	22
1.2 Principios Constitucionales	24
1.3 Principio de resocialización	26
1.4. Principio de Humanidad de la pena	27
1.5 Principio de proporcionalidad	28
1.6 Principio de Legalidad	26

1.7 Principio de Favoralidad de la Ley penal	30
2.- La Vigencia de la pena y el rol de garante del Estado	31
3.- Situación carcelaria en el Perú	33
4.- La Protección del trabajo en la Constitución Política del Perú y en los tratados Internacionales	36
4.1 La Protección del trabajador en la Constitución Política del Perú	36
4.2 La Libertad del Trabajo	36
4.3 El Derecho al trabajo	37
5. El Trabajo como derecho	37
6.- La Constitución y el Derecho al trabajo	39
7.- Derechos del Interno	44
7.1 Trabajo Penitenciario	45
8.- El Desarrollo del trabajo en las cárceles, la problemática del hacinamiento	47
8.1 El Trabajo Penitenciario	48
8.1.1 Primera Fase : El Trabajo Penitenciario Intimidatorio	48
8.1.2 Segunda Fase: El Trabajo Penitenciario Utilitario	49
8.1.3 Tercera Fase: El Trabajo Penitenciario Humanitario	49
9.- El Trabajo Penitenciario y sus connotaciones socio- laborables	50
9.1 El Beneficio de la Redención por trabajo en la Legislación Nacional	51
9.2 Procedencia de la redención por el trabajo y la redención	51
9.3 Redención de la pena por el trabajo	53
10.- El Trabajo Forzoso en el Derecho Penitenciario	55
10.1 El Interno Trabajador y sus derechos Socio- laborables	56
10.1.1 Un Trabajo Humano	58
10.1.2 Un Trabajo Productivo	58
10.1.3 Un Trabajo Cuenta Ajena	58
10.1.4 Un Trabajo Libre	59
10.1.5 Un Trabajo Subordinado	59
10.1.6 Prestación Personal	60
10.1.7 Subordinación	61
10.1.8 Remuneración	61
10.2 Otros Derechos laborables en el derecho penitenciario	63

10.2.1 Disposiciones aplicables para establecer el monto de descuento de la remuneración del interno	65
10.2.2 El Trabajo del Interno	66
10.2.3 La Remuneración del Interno	67
10.2.3.1 Disposiciones de la Remuneración del Interno	67
10.2.3.2 Concepto de Remuneración	68
10.2.3.1 Bases para calcular el Porcentaje de descuento	68
1.2.2 Marco Conceptual	68
1.2.4 Marco Normativo	70
CAPITULO III	
MARCO METODOLÓGICO	73
2.1 Hipótesis	73
2.1.1 Hipótesis General	73
2.1.2 Hipótesis Específico	73
2.2 Variables/Indicadores	73
2.2.3 Indicadores	75
2.3 Metodología	75
2.3.1 Tipos de Estudios	75
2.3.2 Diseño de Estudio	77
2.4 Población, Muestra y muestreo	77
2.5 Método de Investigación	80
2.6 Técnicas de Instrumentos de datos	82
2.7 Método de análisis de datos	83
CAPITULO IV	
RESULTADOS	85
3.- Resultados	84
3.1 Encuestas	85
4.- Discusión101

4.1 Entrevista de Profundidad	101
4.2 Encuesta Categoría de las Encuestas	103
5.- Conclusiones	106
6.- Sugerencias	107
7.- Referencias Bibliográficas	108
8.-Anexos	108

RESUMEN

En el presente trabajo de investigación lo que pretende es determinar que el estado no cuenta con recursos económicos para garantizar el derecho al trabajo en es sentido, las políticas penitenciarias aplicadas por el Estado respecto al derecho fundamental de trabajo de los internos no son adecuadas debido a que existen los problemas de hacinamiento y recorte de las partidas presupuestarias.

Por otro lado en la presente Tesis se dio a conocer que el trabajo es un deber y un derecho que tiene toda persona, aunque este privado de su libertad, al interno solo se le restringe el derecho a la libertad mas no otros derechos fundamentales esenciales, como el derecho al trabajo que es un derecho inherente al ser humano y que las personas excluidas en un centro penitenciario no están exentos del ejercicio de este derecho.

También determinó que a través del libre ejercicio del derecho al trabajo, los internos podrán solventar los gastos propios que genera una familia, en la medida que los internos asumirán los gastos que. necesiten su familia, esto es vivienda educación, salud, etc; asimismo producto de los ingresos generados con su trabajo dentro de los establecimientos penitenciarios se podrá hacer efectivo el cumplimiento del monto de la reparación civil fijado por el juez en la sentencia, puesto que a pesar de dicho monto son divisorios, dicho pago en la realidad no se efectiviza.

Por dichas razones expuesta en los párrafos precedentes necesarios, por ende , de vital importancia que la actividad privada participe directamente con la venia del Estado en el área laboral de las cárceles de Lima en los centros penitenciarios de Lima mediante la figura de la Concesión.

ABSTRACT

In the present investigation aims to determine what the state does not have financial resources to guarantee the right to work is felt, prison policies implemented by the state concerning the fundamental right of internal work are not suitable because existing problems of overcrowding and cut the budget.

on the other side in this thesis was announced that work is a duty and a right of every person, even if this deprived of his liberty, the inmate is restrained only the right to freedom but not other fundamental rights essential as the right to work is an inherent human right and excluded people in prisons are not exempt from the exercise of this right.

it also found that through the free exercise of the right to work, inmates may cover the costs generated by a family themselves, to the extent that inmates assume the costs. need their family, that is housing education, health, etc., also a product of the income generated from their work within prisons may enforce compliance with the amount of civil damages set by the judge in sentencing, since in although this amount is divisive, such payment is not made effective reality.

for these reasons set forth in the preceding paragraphs necessary, therefore, vital that the private sector directly involved with the permission of the state in labor in the prisons of lima in lima prisons by the figure of the concession.